

los alcaldes con objeto de eludir la accion fiscal del gobierno. Mas esta omision es una consecuencia necesaria de haber encargado á las autoridades elejidas por el pueblo, la ejecucion de un trabajo tan importante y delicado, y que tantos puntos de contacto tiene con los intereses, cabilidades y prevenciones de los contribuyentes.

Bélgica ha hecho tambien sus ensayos y esfuerzos para conocer detalladamente la importancia de su poblacion. Mientras ella perteneci6 á Francia estuvo sujeta á las disposiciones y leyes generales de esta nacion. En la formacion de los censos de la poblacion francesa, *Bélgica* figura en ellos como uno de los demas departamentos del reino. Despues que pasó á componer parte de los Países Bajos corri6 igual suerte que los estados de Holanda, poseyendo un censo formado en 1829. Mas rotas la union y la dependencia en que estuviera, pasó a formar en 1830 un estado independiente con las mismas necesidades y elementos de existencia que las demas naciones. Dando nuevas formas á su política, y administracion, las condiciones del pueblo debieron variar para amoldarse al nuevo orden de cosas. El censo de 1829 no podia suministrar al gobierno los datos y hechos sociales que necesitaba consultar. El desarrollo que en muy corto tiempo habian recibido todos los elementos de produccion y riqueza; el aumento de poblacion que era consiguiente al acrecentamiento de la prosperidad pública; las mejoras y rapidez introducidas en los medios de comunicacion é instituciones de crédito y el amor al trabajo de un pueblo celoso de su nacionalidad y bienestar, contribuyeron á que las clases todas de la sociedad tomasen nuevo giro, variasen de condicion, se creasen nuevas necesidades y eligiesen otros puntos de residencia, adecuados á sus distintos modos de existir. El conocimiento de todas estas circunstancias era un deber imperioso para el gobierno belga. A su adquisicion han

concurrido la administracion y hombres entendidos. Muchas personas notables, la Comision Central de estadística, establecida en el ministerio del interior, y en particular el Sr. Quetelet, su digno presidente, han hecho esfuerzos incalculables, bien por medio de trabajos particulares, ó por ensayos en tal cual ciudad para que sirviesen de norma á una operacion general. Uno de estos fué el que se hizo en 1842 en la ciudad de Bruselas, cuyos resultados, debidos en gran parte á la intervencion de los ilustrados miembros de la Comision de estadística, fueron adoptados por el gobierno, quien se sirvió encargarla la redaccion de un plan completo basado en los mismos principios del de Bruselas para formar el censo general del reino.

Las instrucciones de julio de 1846 consiguientes á dicho encargo, previenen que en la nueva operacion deberá regir el principio, reconocido como exacto, de la poblacion de hecho ó de residencia, segun se practica en Inglaterra. Así pues cada individuo debe ser inscrito en un dia determinado (15 de octubre de 1846), en la casa ó en donde haya pasado la noche. Sin embargo, los boletines ó estados modelos distinguen tres clases de residencia, la residencia habitual, momentánea ó de paso. La inscripcion se hará nominatin; ella dará ademas á conocer el nombre, la edad, el lugar del nacimiento, la lengua que habitualmente habla la persona inscrita, el culto, el estado civil, la profesion ó condicion social, la clase de instruccion (primaria ó secundaria) que reciben los niños en la casa paternal ó fuera de ella, con espresion de si la familia ó el individuo son socorridos por los establecimientos de beneficencia. Se exigen ademas algunas otras indicaciones como son: el número de piezas habitadas por cada familia, el nombre del cuartel, barrio ó seccion, calle y número de la casa. Como en Inglaterra, los boletines ó cédulas de inscripcion son distribuidas por las municipalidades á los gefes de familia ó de casa, quienes deben llenar-

los; en su defecto son llenados por un agente especial. A los establecimientos y cuerpos colectivos, como pensiones, seminarios, guarniciones, hospitales y hospicios, depósitos de mendicidad etc. etc. se les dirige un boletín por separado que comprende los mismos detalles y circunstancias que los distribuidos á los gefes de familia. Se menciona la edad de tres en tres meses hasta los tres años cumplidos; en adelante se limita á indicar el número redondo de años. El censo se ejecuta por agentes especiales asalariados, bajo la direccion de la administracion municipal. La inspeccion superior de las operaciones corresponde á las Comisiones provinciales de estadística; en caso de necesidad, los miembros de la Comisión Central, designados por el ministro del interior van en persona á dirigir la operacion; una vez llenados los boletines ó estados modelos se remiten al jurado, encargado de examinarlos; para lo cual se ha establecido un jurado en cada municipalidad, presidido por el alcalde ó por uno de los regidores; el secretario del Ayuntamiento, el maestro de primeras letras, ó cualquiera otra persona apta ejerce las funciones de secretario: el número de miembros de cada jurado varia segun la importancia de las localidades, pero debe constar á lo menos de tres personas. El deber del jurado no se reduce únicamente á examinar y completar los boletines, sino que vela por el exacto cumplimiento de las obligaciones de los enumeradores ó inscriptores y resuelve las dificultades que ocurren en el curso de las operaciones. Ademas del jurado del censo de poblacion, se ha establecido en cada gefatura política (*gouvernement provincial*) una oficina temporera encargada de comprobar los estados de las municipalidades y de verificar su clasificacion y arreglo.

Todas estas medidas han sido completadas con la creacion en cada municipalidad (*commune*) de un *registro de poblacion* permanente, destinado á la inscripcion

nominal de todos los habitantes de la misma. Deben registrarse todas las variaciones que ocurran en la poblacion por causa de muerte, nacimiento y cambios de domicilio ó de residencia. En este registro hay una página abierta para cada familia, con indicacion de la seccion, barrio ó cuartel, de la calle y número de la casa. Los alcaldes (*bourgmestres*) deberán inscribir en el registro de poblacion todos los individuos mayores ó menores de edad, presentes ó ausentes que tienen su habitacion efectiva y real en la municipalidad. La primera inscripcion se verificará con las noticias que suministre el nuevo censo. Toda inscripcion posterior no podrá hacerse sin la presentacion de una certificacion espedita por la administracion municipal del último domicilio, y para los extranjeros, sin la exhibicion de un pasaporte en regla. El registro se subdividirá en columnas que indiquen el número de orden, los nombres y apellidos, la profesion, el lugar del nacimiento, la edad, el estado civil, la fecha de la entrada en la vecindad, la designacion de la última residencia, la fecha de la muerte, ó de la salida del domicilio, con expresion en este último caso, del lugar en donde el habitante vá á establecerse, los cambios que ocurran en el estado civil de las personas y la fecha en que hayan tenido lugar. En fin, la última casilla ó columna está reservada á observaciones sobre las personas ausentes, que como los militares, aprendices, detenidos, y niños confiados á nodrizas ó pensiones tienen un domicilio legal en la municipalidad. Este registro terminará con un índice alfabético de los habitantes. Los comisarios de partido, cuyas atribuciones son muy parecidas á las de los subprefectos en Francia, cuidarán de la observancia de lo prevenido.

La actividad y celo de la administracion belga por todas las mejoras sociales y de interés material, han llamado justamente la atencion de todos los gobiernos del

mundo civilizado. A sus infatigables esfuerzos por los adelantos de la estadística, hermana inseparable de la ciencia administrativa, es debida la serie de documentos oficiales que esta ilustrada y rica nacion ha adquirido desde que organizó una Comision Central de estadística al lado del gobierno y otras nueve Comisiones especiales en cada una de las provincias en que está dividido su territorio. Esperamos con ansia saber el resultado de las operaciones del censo general del reino, para apreciar debidamente la verdadera poblacion de la Bélgica; de este Estado modelo de libertad, de orden, de riqueza y civilizacion.

En Holanda el último censo de poblacion ha sido formado en 1840, y comprende las casas, las familias, los individuos, el sexo, el estado civil, el culto y la edad.

En Prusia, cada tres años se ejecuta ó se renueva la operacion del censo, conforme á las instrucciones expedidas por la Direccion de estadística (oficina independiente de los ministerios, y centralizadora de todos los documentos estadísticos del reino). Las operaciones se ejecutan por los agentes de policia, conforme á los formularios ó modelos impresos. Se verifican en cada distrito provincial bajo la direccion de un consejero (*Laudrath*) subordinado inmediatamente al Consejo de regencia (la monarquía prusiana se divide en cinco distritos ó círculos de regencia). Los consejeros provinciales reúnen y clasifican las noticias adquiridas por las autoridades locales; las dirigen en seguida á las regencias, quienes la examinan y comprueban, y en caso de necesidad piden nuevas informaciones. Comprobados así los estados de poblacion, son transmitidos á la *Direccion de estadística*, que los comprueba de nuevo, y hace un trabajo uniforme y clasificado que vé la luz pública ordinariamente en la *Gaceta del Estado*, bajo el título: *Apuntes generales sobre la poblacion*, etc. etc. El censo de poblacion comprende

los edificios y ganado. Los modelos impresos, relativos á la poblacion contienen veinte y cinco casillas relativas á la clasificacion de los habitantes por edad y sexo. Los niños están distribuidos en tres secciones, segun han llegado á los cinco años, á los siete y á los nueve. Sabido es que la obligacion de los padres de darles instruccion, comienza en Prusia á los cinco años cumplidos, y que la ley civil exige á aquellos á contar desde los nueve años, pero en muy corta proporcion, la responsabilidad de sus acciones. Ocupa el lugar inmediato la enumeracion de los solteros y solteras que han llegado á la edad de 15 y 16 años. El impuesto personal pesa sobre el individuo que ha cumplido esta edad, asi es que los varones, desde los 16 años, son clasificados en cierto número de divisiones determinadas para la obligacion del servicio militar. Las hembras solo forman tres series, desde sus 15 años, término ordinario de la fecundidad, hasta la decrepitud. El sexo, el estado civil, y el culto estan tambien indicados en los modelos impresos. De seis divisiones consagradas á los diferentes cultos, tres son relativas á los cristianos de la iglesia reformada, católica, romana y griega, que gozan de todos los derechos civiles; la cuarta á los memounitas; la quinta y sesta á los judios. El cuadro modelo comprende muchas columnas, destinadas á los ciegos y sordo-mudos, clasificados por edad y sexo con observaciones acerca del estado de sus facultades intelectuales y probabilidades de cura.

En Austria se forman los censos de poblacion de tres en tres años como en Prusia. Los censos tienen el doble objeto de manifestar el progreso de la poblacion y de reunir los elementos necesarios para los reemplazos del ejército. Las formas del censo austriaco han variado muchas veces desde 1754 á 1804, y no son idénticas y uniformes para todas las localidades del imperio. Las dificultades que estos trabajos han encontrado siempre en Hungría, Transilva-

nia y el Tirol, han obligado á la autoridad á limitar en estas tres provincias sus investigaciones al simple número de los habitantes, divididos por sexos, sin indicacion alguna sobre la edad y las profesiones. En las provincias restantes del imperio, segun el censo de 1840, se han obtenido noticias exactas, relativas al número de casas y hogares, subdividiendo la poblacion en rústica y urbana.

En *Sajonia*, los censos son tambien trienales. Ellos presentan el sexo, la edad, las profesiones, el culto y estado civil de los habitantes, como el número de ciegos y sordo-mudos.

En *Hanower*, el censo de poblacion se forma cada tres años. La fecha del mas reciente es de 1842. El ha comprendido el sexo, el estado civil, el culto y las casas. No se hace mencion alguna de las profesiones; datos sumamente importantes para apreciar la fuerza é importancia de la poblacion productora ó necesitada.

En *Baviera*, el último censo es el formado en 1840. Han sido inscritas las familias y los individuos, limitándose en lo demas á la indicacion del sexo y de la edad.

En *Suecia*, los censos son decenales, como en Inglaterra; el mas moderno es de 1835. Han sido enumerados los habitantes, no por profesiones, sino por clases; comprendiendo la nobleza, el clero, los funcionarios públicos y propietarios nobles, los ciudadanos y los paisanos. Dos categorías supletorias han sido establecidas, la una para todas las personas que no figurando en las cinco divisiones precedentes, como los soldados, marineros, jornaleros industriales y agricolas y criados; la otra para los judíos. En cada categoría los habitantes estan distribuidos por edad, desde menos de un año hasta ciento y mas y por sexo. Se observan ademas la indicacion del número de familias la de los individuos que las componen y la de sus medios de existencia. Respecto á este estremo, los

estados oficiales distinguen entre las familias, las que tienen mas de lo necesario, las que solo tienen lo indispensable, y las que carecen de lo necesario y no pueden vivir sino á espensas de la caridad pública.

En *Noruega*, el censo comprende los sexos, el estado civil, las edades y las profesiones; divide además la población en rústica y urbana.

Esta operacion no tiene periodos fijos. Se ejecuta en virtud de real decreto, al cual acompañan instrucciones detalladas. El censo de los animales domésticos y la estadística de la producción de cereales se verifica al mismo tiempo. El objeto de esta doble operacion, dice el real decreto de 1835, es el de demostrar la relacion de la subsistencia con la población.

En *Dinamarca*, se inscriben los individuos, el sexo y la edad.

En *Rusia*, el censo de población ha sido ejecutado, hasta el presente, ocho veces; en 1720, 1740, 1762, 1782, 1796, 1812, 1815, y 1838. De suerte que carece esta operacion de un periodo fijo. Ella se reduce á consignar únicamente el número y sexo de los habitantes.

En *Portugal*, la población ha sido enumerada últimamente en 1842. Los resultados de este trabajo han sido poco interesantes. El solo comprende el número de habitantes y casas, sin mas indicacion ni observaciones.

En los *Estados-Unidos*, el censo se forma cada diez años. El último tuvo lugar en 1840. Contiene clasificaciones especiales en relacion con la organización social del país. Así es que sus habitantes son divididos en blancos libres, en personas de color libres, y en esclavos. En cada una de estas tres categorías figuran la edad, el sexo, y detalles muy instructivos acerca de los sordomudos, ciegos, dementes, é idiotas. Los habitantes libres

están subdivididos por profesiones. Con el censo de población se han ejecutado al mismo tiempo la estadística agrícola y la enumeración de los establecimientos de instrucción pública y la de los individuos que los frecuentan.

(Se continuará.)

J. B. TRUPITA.

DE LA CRISIS
COMERCIAL Y FINANCIERA

DE 1847.

II.

El estado comercial de Francia y de Inglaterra, y la influencia que semejante estado ejerce sobre los negocios generales de la Europa, preocupan en estos momentos á todos los ánimos reflexivos: El *Economist*, periódico inglés, ha publicado á este propósito una exposicion teórica completa de lo que constituye el capital de un pais y de las funciones que dicho capital ejerce en el gran trabajo de la produccion nacional.

El *Economist* ha indicado con precision la diferencia que existe en el capital real y el capital monetario, entre la moneda metálica y la moneda de papel. En su opinion, una de las principales causas de las embarazosas dificultades que se manifiestan en ambos paises, resulta de la violacion de las leyes invariables que deben presidir al prudente empleo del capital.

En el anterior número de esta Revista hemos dado á conocer este importante trabajo. En la Revista Británica de abril hallamos un artículo notable tambien por el interesante objeto que se propone de hacer aplicacion de los principios esplauados en el anterior á la crisis comercial y financiera que tan penosamente sufre la Francia en estos momentos. Siendo algunas de las juiciosas observaciones que contiene aplicables al estado actual de España, creemos hacer un servicio traduciéndole á continuacion.

Queda ya manifestado en el artículo del *Economist* que el capital de una nacion se compone de aquella parte de la riqueza nacional que se destina á favorecer la reproduccion. Decíase tambien en él, que existen dos especies de capitales, distintos por su naturaleza y por su destino, á saber, el capital fijo y el circulante.

Así pues el conjunto de la riqueza de un pais se divide en tres partes.

- 1.º Los fondos que constituyen el consumo anual.
- 2.º El capital fijo que comprende las máquinas, los edificios y obras construidas y las mejoras hechas en la tierra etc.
- 3.º El capital circulante, que comprende todos los objetos que sirven para el alimento, vestido y ajuar de los obreros productores, mas la porcion de los productos acumulados en los almacenes para su venta.

El capital fijo, simple instrumento de produccion, no se renueva por medio del trabajo: solo dá á su poseedor una renta ó el interés de lo que le ha costado.

El circulante por el contrario se reproduce todo él por medio de los resultados del trabajo que alimenta; el productor debe hallar en los productos obtenidos no solo el capital que en ellos ha empleado, sino el beneficio legitimo que tiene derecho á esperar.

La moneda no es el capital; solo es un representante

stiyó destinado á facilitar su rápida circulacion. La moneda llena pues una funcion social de alta importancia pero por sí sola es improductiva.

Los billetes de banco no aumentan ni la masa del capital, ni la de los agentes de circulacion: no hacen sino sustituirse á las especies metálicas, que salen de la circulacion en la misma proporcion que los billetes entran en ella. Los billetes de banco no dan otro resultado que el de remplazar á un agente de la circulacion dispendioso, el oro ú la plata, por otro agente que lo es mucho menos, el papel.

Solo la division del trabajo es la que dá el capital indispensable para la produccion.

El hombre salvaje que provee por medio de su trabajo á todas las necesidades de la vida, no necesita de capital alguno: se basta á sí mismo.

A medida que las profesiones diversas se clasifican y se aislan, el hombre que concentra todas sus facultades en un solo producto, necesita de un capital que le permita vivir hasta que aquel producto halle comprador. El tegedor que solo fabrica telas necesita dos cosas; un telar para facilitar su trabajo y este es su capital fijo, y ademas cierta cantidad de alimento que le permita subsistir hasta que venda su tela, y este es su capital circulante.

Cuanto mayor es la division del trabajo mas se aumenta tambien la necesidad del capital.

La division del trabajo simplificando cada operacion industrial, estiende por este mismo hecho el empleo de las fuerzas mecánicas. Cuanto mas sencilla es una operacion mas fácil es ejecutarla por medio de una máquina. La estension de las fuerzas mecánicas no puede verificarse sin un grande empleo de capital.

Por otra parte, á medida que la division del trabajo se estiende, se vá alejando el obrero del momento en

que se concluya completamente el producto y se ofrezca al consumo, y por consiguiente mayor debe ser la acumulacion de cosas necesarias á la vida que se destinan á su manutencion hasta dicha época.

El desarrollo del comercio aumenta tambien la necesidad de estender el capital circulante; el fabricante que envia sus productos á las Indias ó á la China y que no recibirá la paga sino al cabo de dos años, necesita de un capital mucho mas considerable que el modesto artesano, que no trabajando sino para sus parroquianos que viven en el mismo pueblo puede reembolsarse de su capital cada tres meses.

Siguese de aqui que en nuestras sociedades modernas, en las que las máquinas toman una parte tan grande en la produccion, y en que el comercio disemina los productos á tan largas distancias, el poder productor de un pueblo se mide no ya por el aumento de su poblacion ni por la habilidad de sus obreros, sino por la importancia de su capital.

Por no haber apreciado suficientemente este hecho importante, los partidarios del sistema protector insisten en presentar á la Inglaterra como dispuesta á inundar el mundo con sus productos, en el caso en que la libertad del comercio fuese adoptada por los otros pueblos.

Para que la Inglaterra inundase el mundo con sus productos seria necesario que duplicase su produccion actual; porque esta se halla absorbida por sus necesidades presentes y por los mercados que hoy alimenta; y para que su produccion pudiera duplicarse seria necesario que duplicase instantáneamente su capital, cosa en verdad imposible. Una nacion no crea así de un golpe y en un momento un capital considerable: la formacion de un capital nuevo es el fruto lento y sucesivo del ahorro: se compone del escedente que resulta de la renta respec-

to del consumo anual: este modo de formar capitales, como que exige tiempo, paciencia y economía, debe desde luego tranquilizar completamente á las naciones que entren resueltamente en la via del libre comercio, contra esos temores de inundacion de mercancías inglesas con que se las amenaza.

Para que la produccion se desarrolle en un pais no basta que cuente dentro de si con un capital suficiente, es necesario además que el uso de este capital sea perfectamente ordenado; es necesario que haya cierta armonia entre el capital fijo y el circulante.

Supongamos un pais donde el capital circulante sea demasiado pequeño respecto del capital fijo; una parte de las fuerzas de este capital fijo permanecerá paralizada. Será como una vasta máquina provista con lujo de todos los utensilios necesarios y que permaneciese parada por falta de agua para ponerla en movimiento.

Un tejedor emplea todo su capital en comprar su telar; hede en virtud de ese hecho en el caso de no poder producir nada: porque no le es posible comprar la materia primera ni sostener su existencia hasta el dia en que su pieza de tela pueda ser vendida.

Un agricultor gasta todo su capital en pagar la tierra que compra; y como se encuentra desprovisto de los medios necesarios para labrarla y abonarla, parece bien pronto en sus manos. Esta es una falta que cometen frecuentemente los agricultores.

Con demasiada frecuencia cometen tambien esta misma falta las naciones mal gobernadas: el capital fijo de una nacion le constituyen sus caminos, sus canales, sus caminos de hierro, sus puertos, y en fin, todos esos grandes medios de circulacion que tanto facilitan la produccion.

Construir carreteras, caminos de hierro, abrir canales, son ciertamente cosas muy útiles consideradas en sí

mismas; pero si para desarrollar mas allá de lo justo estos establecimientos, una nacion absorve una parte demasiado grande de su capital circulante, si por el auxilio de primas y de medios ficticios de excitacion separa el capital de sus empleos industriales ó agrícolas, en vez de facilitar y de desarrollar la produccion la agotará en su misma fuente; tendrá hermosas carreteras, magníficos caminos de hierro, pero no mercancías que transportar.

El capital fijo se alimenta y se sostiene con el auxilio del capital circulante: un obrero no construye una máquina sino empleando en ella una parte de su capital circulante: el fabricante de telas ó el hilador de algodón que compra una máquina, reembolsa al constructor de la porcion del capital circulante que ha empleado en su construccion, pero no hacen este reembolso sino con su propio capital; el comprador se coloca en el estado y lugar del constructor; la conversion del capital circulante en capital fijo permanece irrevocable.

Además, todas las máquinas se deterioran, por lo cual necesitan de un gasto anual para su conservacion; gasto que tiene que salir tambien del capital circulante. De esta suerte el capital circulante destinado para constituir el capital fijo y proveer al sostenimiento de este, concluiría por agotarse bien pronto sino se encontrase él mismo constantemente alimentado por medio del ahorro.

El ahorro es la porcion de renta que una nacion sustrae á su consumo anual, para consagrarla á fecundizar la reproduccion.

Sin ahorros, veria bien pronto una nacion agotarse su capital circulante y con él secarse la fuente de la reproduccion.

Supongamos un fabricante que emplea todos sus beneficios en su consumo personal; este fabricante camina á una ruina inevitable; su capital circulante, como que

tiene que atender al sostenimiento de sus máquinas y á la renovacion de ellas, sino recibe ningun auxilio de los ahorros, irá minorándose cada año hasta que llegue completamente á extinguirse.

Una nacion que no separa cada año de su renta una porcion cualquiera para alimentar su capital circulante, debe llegar al mismo resultado.

La produccion nacional está pues como el sistema del mundo, sometida á una gran ley de rotacion, cuya vuelta constante y regular sostiene el movimiento y la vida en todo el universo.

El ahorro alimenta al capital circulante; este al capital fijo; este último facilita y desarrolla la produccion; y la produccion mas abundante haciendo mas fácil y mas rápido el ahorro, le restituye por este medio lo que el capital recibió de él. De aqui se sigue que para mantener al capital circulante en un nivel regular, no debe convertir una nacion en capital fijo sino una cantidad igual á la que el ahorro anual puede reemplazar y reconstituir.

De aqui se deduce la consecuencia de que una nacion bien gobernada debe en primer lugar dirigir todos sus esfuerzos á aumentar su capital circulante favoreciendo los ahorros, es decir, desarrollando su produccion mas allá de su consumo: en segundo lugar moderar cuanto le sea posible el afan de construir, el capricho de elevar monumentos, el gusto irreflexivo de emprender trabajos públicos de utilidad dudosa, que devorando cada año una gran parte del capital circulante, agotan por lo mismo la fuente de toda produccion y de toda prosperidad.

Ahora bien, el sistema politico de la mayor parte de los estados de Europa y mas que de ninguno otro el de Francia, se halla organizado de modo que restringen cuanto es posible la influencia fecunda y reparadora del ahorro, y desarrollan cuanto es dable la accion absorbente

del empleo en capitales fijos y de los gastos improductivos.

Esta es una causa permanente de mal estar y de pobreza; esto es lo que ha conducido insensiblemente á la Francia, sin gastos extraordinarios, sin guerras, sin trastornos, por una pendiente irresistible á encontrarse con un presupuesto anual de cerca de 1,500 millones y con un déficit de mas de mil millones.

La crisis comercial y financiera que aflige al país, no es sino un sintoma de esta tendencia peligrosa. La carestía de los alimentos y la insuficiencia de la cosecha han venido á dar momentáneamente é este sintoma un nuevo grado de intensidad.

Las causas de la situación presente son pues de dos especies, las unas permanentes, y son las mas graves aunque las menos aparentes, las otras temporales y repentinas, y por esto mismo llaman la atención de todos.

Es esencial determinar separadamente su grado de influencia.

Todos los trabajadores de un país se dividen en dos clases: una de los que crean productos y otra de los que prestan servicios. Los que crean productos, como los tejedores, los mecánicos, los hiladores, tintoreros, jaboneros etc.; son los agentes directos de la formación de la riqueza y por medio de cuyas manos se reproduce, se aumenta y se acumula el capital circulante.

Los que prestan servicios como por ejemplo los criados para el servicio personal de los individuos no crean nada: sus trabajos son sin duda muy útiles, forman una rueda indispensable del movimiento social, pero el capital consagrado á su sostenimiento no se reproduce entre sus manos; se consume irrevocablemente.

De aqui se sigue que para favorecer el ahorro, en un país, para desarrollar la acumulacion del capital, es necesario hacer que se multipliquen los obreros que crean